

SUPLEMENTO AL

**RESUMEN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA OFERTA DE VENTA Y
SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. PREVIA A
LA ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN EN EL MERCADO ALTERNATIVO
BURSÁTIL - SEGMENTO EMPRESAS EN EXPANSIÓN**

PARA USO EXCLUSIVO EN LA COLOCACIÓN

10 de julio de 2009

1. INTRODUCCIÓN

El objeto del presente documento (en adelante, el **“Suplemento al Resumen de la Oferta”**) es informar a los inversores cualificados a quienes está dirigida la oferta de venta y suscripción de las acciones de ZINKIA (en adelante, la **“Oferta”**) acerca de las modificaciones introducidas en los principales términos y condiciones de la Oferta que, con carácter previo a la admisión a negociación de las acciones de ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. (en adelante, **“ZINKIA”** o la **“Sociedad”**) en el Mercado Alternativo Bursátil - Segmento Empresas en Expansión (en adelante, **“MAB-EE”**), llevará a cabo BANESTO BOLSA, S.A., SOCIEDAD DE VALORES (en adelante, **“BANESTO BOLSA”** o la **“Entidad Colocadora”**), con domicilio en Gran Vía de Hortaleza 3, 28033 Madrid, en su condición de Entidad Colocadora y Agente, en virtud de las adendas a los contratos de colocación y de agencia de fecha 3 de julio de 2009 (en adelante, el **“Contrato de Colocación”** y el **“Contrato de Agencia”**) suscritas por las partes con fecha 10 de julio de 2009 (en adelante, la **“Adenda al Contrato de Colocación / de Agencia”**).

2. IMPORTE DEFINITIVO DE LA OFERTA

En relación con lo previsto en el Apartado 2 del Resumen de la Oferta respecto del **“Importe Inicial de la Oferta”**, ZINKIA, los Accionistas Oferentes y la Entidad Colocadora han decidido, de común acuerdo, suprimir la Oferta de Venta, limitando, en consecuencia, el tamaño total de la Oferta a las 3.667.268 acciones de nueva emisión de ZINKIA que constituyen el objeto de la Oferta de Suscripción, representativas del 14,99% del capital social de ZINKIA tras la Oferta. Lo anterior se entiende sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 2.9 del Documento Informativo respecto de las acciones que, por un importe equivalente a 300.000 euros (valoradas al precio definitivo de la Oferta), ZINKIA adquirirá de los Accionistas Oferentes, en proporción al número de acciones que cada uno de ellos tenía previsto ofrecer al amparo de la Oferta de Venta, con la exclusiva finalidad de permitir a BANESTO BOLSA, en su condición de Proveedor de Liquidez, hacer frente a los compromisos adquiridos en virtud del Contrato de Liquidez.

3. PRECIO DEFINITIVO DE LA OFERTA

Asimismo, con referencia a lo establecido en el Apartado 5 del Resumen de la Oferta relativo a la **“Banda de Precios Indicativa y No Vinculante”**, ZINKIA, los Accionistas Oferentes y la Entidad Colocadora han acordado fijar el precio definitivo de las acciones objeto de la Oferta en 1,92 euros por acción.

Dicho precio se sitúa por debajo de la Banda de Precios Indicativa y No Vinculante fijada en el apartado 2.2.3 del Documento Informativo de entre 2,65 y 4,09 euros por acción.

Habida cuenta que el valor nominal de las acciones de ZINKIA es de 0,1 euros, el citado precio implica una prima de emisión de 1,82 euros por acción.

4. COMISIONES Y GASTOS DE LA OFERTA

Por lo que respecta a las **“Comisiones y Gastos de la Oferta”** referidos en el Apartado 11 del Resumen de la Oferta, el importe total de los de los gastos y comisiones de la Oferta ascendería aproximadamente a 856.869 euros, de los que 452.469 euros corresponderían a las comisiones de colocación y agencia de BANESTO BOLSA.